



*xcmo. Ayuntamiento de
Martos*

ACTA TRIBUNAL SELECCIÓN DE UNA PLAZA DE INGENIERO TÉCNICO INDUSTRIAL (GRUPO A2), INCLUIDA EN LA OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO 2023 POR EL SISTEMA DE OPOSICIÓN LIBRE

Siendo el día 12 de marzo de 2026 a las 09:00 horas se reúnen en la Biblioteca de barrio sita en Calle San Juan de Dios , 2 de esta localidad los señores que a continuación se relacionan al objeto de constituir el tribunal de selección de una plaza de ingeniero Técnico Industrial vacante en la plantilla de personal funcionario de este Ayuntamiento y llevar a cabo el segundo ejercicio de la fase de oposición (supuesto práctico)de dicho procedimiento de conformidad con las Bases Generales de la convocatoria

Se constituye el Tribunal de selección del modo siguiente:

Presidente: Don Antonio David Miranda Castillo

Vocales:

Don Cristóbal Jesús Sánchez Perabá
Doña Cristina Orta Rodríguez
Doña Nieves Torres Molina

Secretario: Doña Mª Teresa Orta Rodríguez

Se presenta en llamamiento único el siguiente Número asignado
Nº 265

Se procede a la entrega de dos supuestos prácticos elaborados por el tribunal para que el aspirante desarrolle uno de ellos de conformidad con las bases de la Convocatoria comenzando el ejercicio a la 09:05 horas y concluyendo a la 10:05 horas

Se informa que la apertura del sobre del anonimato tendrá lugar en la Secretaría Gral tras la valoración de la prueba.

Tras la realización de la prueba se realiza la valoración de la misma otorgándose por unanimidad el siguiente resultado:

NÚMERO ASIGNADO	PUNTUACIÓN
Nº 265	19 puntos

Se lleva a cabo la apertura en acto público del sobre del anonimato y tras la comprobación de los números asignados, el tribunal procede a la suma de las puntuaciones parciales obtenidas en la fase de oposición arrojando el siguiente resultado:

NOMBRE Y APELLIDOS	PUNTUACIÓN TOTAL
Santiago Chamorro Carpio (nº265)	26 puntos

El tribunal por unanimidad propone al Alcalde-presidente el nombramiento de Don Santiago Chamorro Carpio quien deberá en un plazo de diez días hábiles a partir del día siguiente a la publicación del acta final aportar en el Área de Recursos Humanos la documentación necesaria para acreditar que reúnen los requisitos y condiciones exigidos en la Base Tercera de la convocatoria

Una vez concluida la sesión se levanta la misma y se da por concluido el proceso selectivo siendo las 10:25 horas del día y en el lugar arriba reseñado de lo que como Secretaria doy fe.